

Guayaquil, 14 de Marzo de 1.991

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE,
INMOBILIARIA HORIZONTES C.A.
Ciudad.

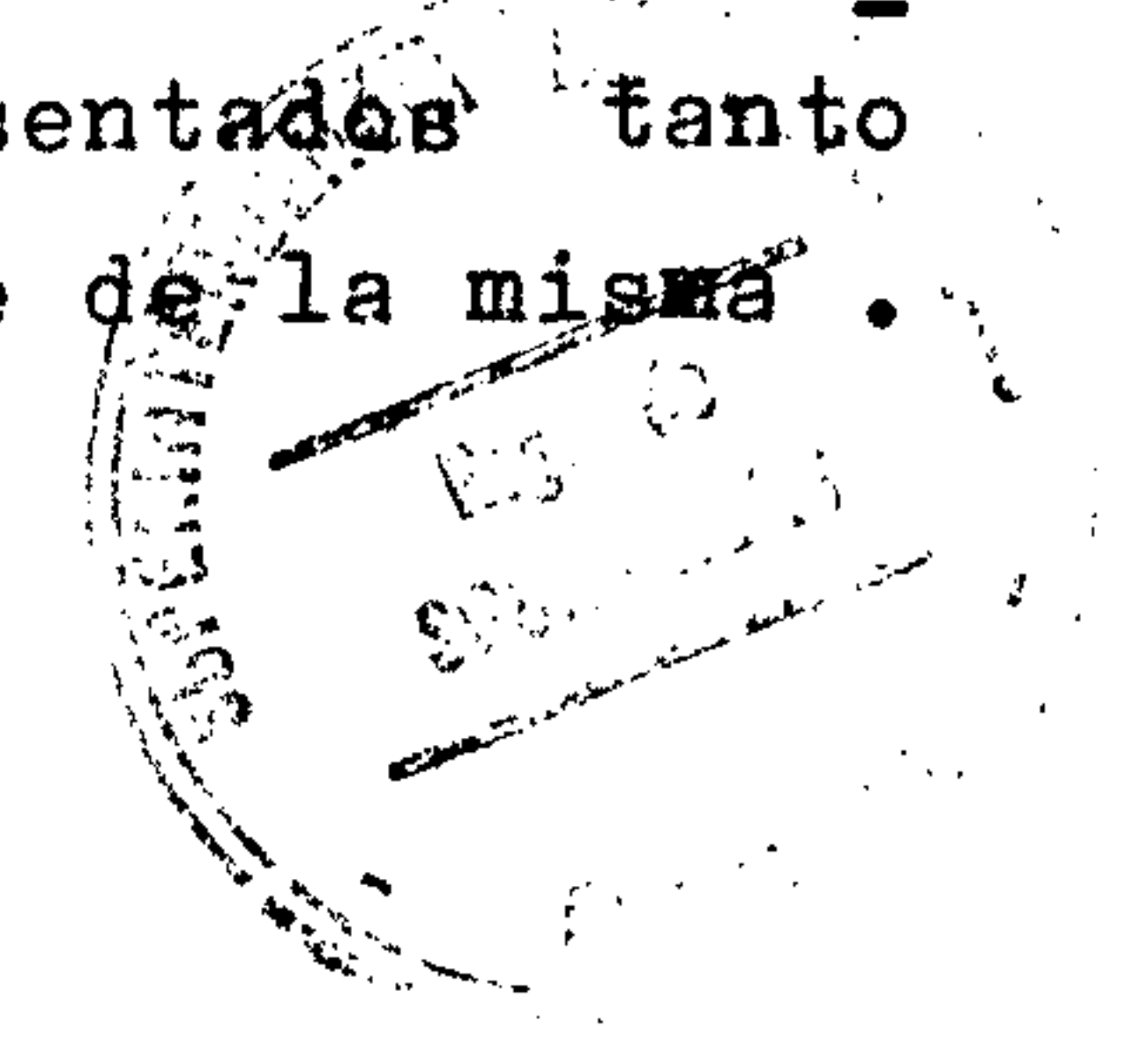
De mis consideraciones:

En calidad de Comisario nombrado que soy de la Compañía: INMOBILIARIA HORIZONTES C.A. me corresponde presentar a Uds. mi informe del ejercicio económico que va del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1.990 .

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado:

- 1.1. La administración efectuada por el Gerente Sr. Galo Naranjo Baidillo, ha sido hecho en apego a las normas legales y estatutarias de la compañía, cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas .
- 1.2. Para mi función de Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso .
- 1.3. Los libros sociales se encuentran al día igualmente los libros de Contabilidad y que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes .
- 1.4. Para poder ejercer la función a mí encomendada, ésta ha sido designada por resolución general de Socios y actuado conforme a lo dispuesto en los Arts. 299-307 y 321 de la Ley de Compañías.
- 1.5. Para efecto de control interno de las compañías, ésta se ha efectuado a través de comprobantes de ingresos, egreso, roles, planillas y demás justificantes conforme a las normas tributarias .
- 1.6. El resultado reflejado ésto es la Utilidad de \$93.353,50 es correcto y es fiel reflejo de lo que indican los libros de Contabilidad y documentos justificantes respectivos presentados tanto por el Contador de la empresa como por el Gerente de la misma .

176/11/91



1.7. Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos, cada uno de los asientos de Contabilidad, estos merecen la confiabilidad de que todo está correcto .

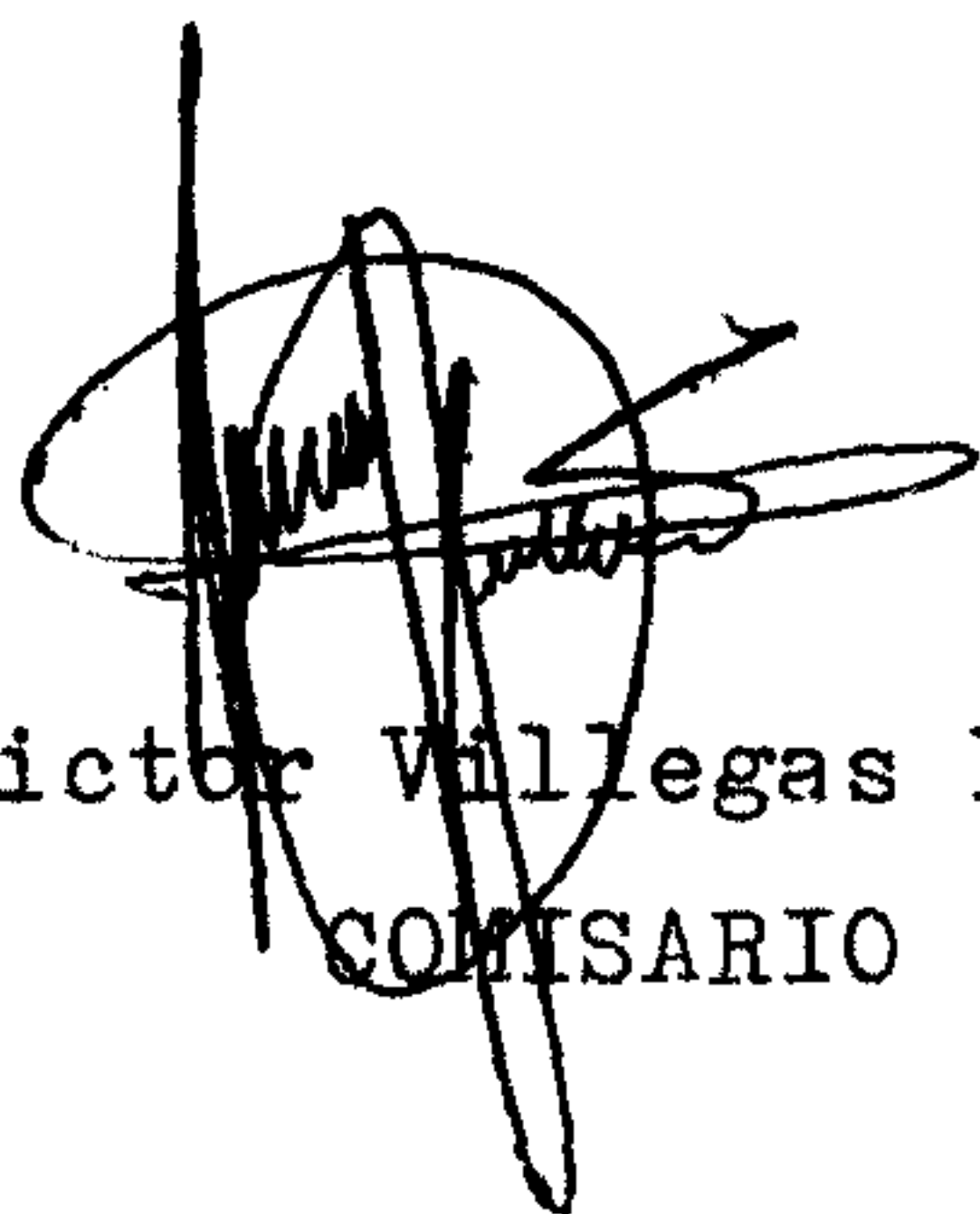
1.8. El presente informe después de efectuar las comparaciones de los resultados económicos del año 1.990 en relación al año 1989 puedo indicar lo siguiente:

La Utilidad resultante ha tenido un incremento del 100% en relación al año pasado .

1.9. Por ser una empresa con poco movimiento económico no existe observación alguna en contra o a favor de los administradores dado que todo se encuentra conforme; solo me queda desear mejores éxitos para el próximo ejercicio económico .

De los señores de la Junta General de Accionistas .

Atentamente,



Victor Villegas Núñez
COMISARIO

